

F  
RD  
1813  
e.3

# ENCUENTRO BANCARIO Iberoamericano



**Banamex**  
Banco Nacional de México  
1884-1984

La Banca y el proceso de recuperación de América Latina.



EL PROCESO DE RECUPERACION DE AMERICA LATINA  
Y LA ECONOMIA DOMINICANA

*Por*

*Opinio Alvarez Betancourt*

1ro. de octubre de 1984  
México



F  
RD  
1813  
C.3

EL PROCESO DE RECUPERACION  
DE AMERICA LATINA  
Y LA ECONOMIA DOMINICANA

por Opinio Alvarez Betancourt

## C O N T E N I D O

	<u>Página</u>
Introducción.	1
1. América Latina y la Economía Mundial.	3
2. Desarrollo de la Economía Dominicana 1980-82.	6
3. El Programa de Estabilización Económica.	9
a) El Acuerdo con el FMI.	
b) La Renegociación de la Deuda Externa.	
4. El Proceso de Ajuste en la Economía Dominicana 1983-85.	13
5. Recuperación Económica y América Latina.	16

## INTRODUCCION

Antes que nada deseo agradecer al Banco Nacional de México la invitación que me ha hecho para participar como expositor en este IV Encuentro Bancario Latinoamericano sobre "La Banca y el Proceso de Recuperación de América Latina", que tiene lugar con motivo de la celebración del Centenario de esta prestigiosa institución bancaria.

Esta reunión es propicia para compartir con ustedes algunas de las experiencias recientes en momentos tan difíciles como los que agobian actualmente las economías de nuestros países.

El tema que me ha tocado tratar en esta oportunidad resulta muy interesante, pero al mismo tiempo complejo. Interesante, por las características peculiares que ha asumido la crisis económica en nuestros países y por sus efectos sobre el orden monetario y la política económica que aplican las autoridades nacionales. Además porque he de hacer referencia al caso particular en la República Dominicana, cuyo análisis exige un enfoque un poco diferente al de otras naciones de América Latina y del mundo en desarrollo. Complejo, por el nivel de profundidad que se requiere para analizar la recuperación de nuestra región a la luz de las condiciones económicas actuales.

En efecto, el sistema bancario dominicano cuenta con un Banco Central y catorce bancos comerciales, el mayor de los cuales es propiedad del Estado y financia al gobierno central y a las instituciones descentralizadas. El Banco estatal, que es el Banco de Reservas de la República Dominicana, ha sido propuesto como vehículo de intervención oficial en nuestro mercado libre de divisas. El régimen cambiario funciona con una tasa de cambio múltiple, a partir de la paridad oficial, la tasa preferencial del petróleo y los incentivos cambiarios que se ofrecen a las exportaciones tradicionales y no tradicionales, así como los diferentes requisitos que traban las importaciones permitidas, cuyas divisas se adquieren en el mercado libre, que fija su tipo de cambio en base a la oferta y demanda de la moneda extranjera que a él afluye.

No obstante, nuestro país, al igual que todos los países de América Latina y el Caribe, se enmarca dentro de la problemática del desarrollo, y ha sufrido los efectos adversos de la crisis, teniendo que someterse a programas de ajuste con inconvenientes de índole política y social. Junto con la región hemos visto caer los precios de nuestros productos básicos, agudizarse el proteccionismo y crecer nuestra deuda externa, haciendo más acuciante la escasez de capitales. De esa manera, confiamos en que habremos de tocar muchos factores comunes y que nuestras vivencias como banca central habrán de encontrar eco en los organismos aquí representados.

## 1. AMERICA LATINA Y LA ECONOMIA MUNDIAL

América Latina enfrenta la crisis económica más dramática de los últimos cincuenta años, la cual comenzó a agudizarse desde el inicio de la década actual. Las manifestaciones internas y externas de dicha crisis, con diferentes grados y matices, se han producido en todos los países de la región.

La recesión económica mundial ha incidido adversamente en las economías de muchos de los países latinoamericanos, provocando una caída en la demanda de bienes primarios. Esto ha afectado a los principales productos latinoamericanos de exportación, lo que unido al aumento de las importaciones para el mantenimiento de la producción, ha generado enormes déficits en la cuenta corriente de sus respectivas balanzas de pagos.

Otra de las causas que en algunas naciones han originado esta aguda crisis es la aplicación de estrategias o políticas económicas que no están en consonancia con el desarrollo nacional. Sin embargo, en el contexto de la crisis han tenido un gran peso los factores externos que escapan al control de los países de la región, que se han mantenido vigentes durante años, tales como la baja pronunciada que han sufrido los precios de nuestros principales productos de exportación, lo cual ha provocado una situación desfavorable de los términos del intercam-

bio, además del aumento sostenido que han experimentado las tasas de interés en los mercados internacionales de capitales y la notable disminución de la entrada neta de inversión extranjera y empréstitos externos.

En 1983, año de fuerte recuperación económica para los principales países del Norte, con excepción de Italia, el producto global y per cápita de América Latina decreció fuertemente, al tiempo que los precios continuaron su tendencia alcista, pese a la recesión, alcanzando niveles superiores a períodos anteriores. Esta situación ha surgido después de casi dos decenios de rápido crecimiento.

Los principales indicadores económicos reflejan que América Latina afrontó la peor crisis del último medio siglo durante el pasado año 1983. Las cifras de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) nos muestran que el Producto Interno Bruto (PIB) descendió, las inversiones reales se estancaron, el nivel de desempleo aumentó, los precios internos ascendieron, la tasa de crecimiento de las importaciones se redujo, los precios de varios importantes productos de exportación disminuyeron, empeoraron los términos de intercambio, se redujo el ingreso neto de capitales y creció la deuda externa.

La crisis económica regional no ha sido superada. Aunque la recuperación que se ha experimentado en los países industrializados ha sido lenta, pues en conjunto reflejaron un aumento en el producto real sólo de un



2.3% en el año 1983, cifra que representa la mitad del promedio anual del trienio anterior, el hecho de que ésta haya tenido lugar puede contribuir en cierta manera a iniciar la reactivación económica de América Latina.

## 2. DESENVOLVIMIENTO DE LA ECONOMIA DOMINICANA 1980-82.

La economía dominicana atraviesa, en estos momentos, la peor crisis de su historia reciente. Esta realidad ha coincidido con la recesión que se ha producido en la economía mundial desde principios de la presente década, lo que dificulta aún más una rápida recuperación económica.

Esta delicada situación de la nación se ha manifestado a través de resultados negativos en la balanza de pagos en los cuales incidieron una reducción en los precios de los principales productos de exportación, el alza en las tasas de interés en los mercados internacionales y una lenta afluencia de entrada neta de capitales del exterior. Las condiciones adversas prevalecientes en el sector externo se acentuaron por el continuo aumento del déficit fiscal, lo que provocó directamente un deterioro progresivo de la balanza de pagos.

La actividad económica del país ha mostrado una reducción paulatina en su ritmo de crecimiento, lo cual se evidencia en el decenio de los años setenta y principios de esta década. Esto es así ya que durante el período 1970-75 la tasa de crecimiento promedio del Producto Interno Bruto (PIB) en términos reales alcanzó el 9.3%, en comparación con el período 1975-81, en que llegó a 4.1%, manteniéndose en los años sucesivos por

debajo de este último promedio, 1.6% en 1982 y 3.9% en 1983.

El crecimiento que ha experimentado la economía dominicana en los períodos señalados, se ha debido en gran parte al nivel de inversión pública y privada, ya que el monto creciente de las exportaciones y la relación desfavorable de los términos de intercambio no han contribuido primordialmente en una economía que se ha caracterizado por ser pequeña y abierta.

Por otro lado, el nivel de precios al consumidor se ha mantenido relativamente estable a partir de 1980, llegando a un 7.6% durante el año 1982.

Sin embargo, las finanzas del sector público han evidenciado un deterioro paulatino desde inicios de la década pasada, a consecuencia de un aumento sustancial en los gastos corrientes en contraste con un lento crecimiento de los ingresos fiscales, lo que ha provocado una reducción en el nivel de ingresos de alrededor de un 20% del PIB en 1971 a un 11% en 1982.

Como resultado de esta situación, se ha observado que el ahorro del sector público consolidado pasó de un 8% del PIB a cifras negativas en el indicado período.

Una de las causas más importantes en la reducción de los ingresos fiscales en relación al PIB reside en las menores recaudaciones por concepto

de impuestos a la importación.

Los requerimientos financieros del sector público pasaron de RD\$397.0 millones en 1980, de los cuales RD\$297.0 correspondieron a recursos externos; a RD\$492.2 millones en 1982, de los cuales RD\$108.6 millones provinieron del exterior.

En lo que respecta al sector externo, la economía dominicana ha estado enfrentando serias dificultades en los resultados de balanza de pagos desde finales de la década de los años setenta, que causaron déficits continuos en la cuenta corriente, lo que a su vez provocó aumentos crecientes en los atrasos comerciales con el exterior. A fines del año 1982, la relación del déficit de la cuenta corriente con el PIB alcanzó un 5 1/2%, las cobranzas superaron los US\$120.0 millones, las reservas internacionales netas resultaron negativas en US\$700.0 millones, y las reservas oficiales apenas alcanzaron para cubrir importaciones para un período de unas 7 semanas.

### 3. EL PROGRAMA DE ESTABILIZACION ECONOMICA.

A mediados del mes de agosto de 1982, el Gobierno Dominicano expuso detalladamente a la nación el deterioro económico en que se encontraba el país, lo cual se había manifestado por las limitadas reservas internacionales de que disponía el Banco Central de la República Dominicana y el monto considerable de los atrasos comerciales que se habían producido hasta ese instante.

En adición al serio desequilibrio externo de la economía, se puso en evidencia la debilidad del actual sistema tributario, lo que habría contribuido a una severa crisis en las finanzas del sector público.

El rápido deterioro de la economía tuvo como consecuencia la adopción de medidas de política económica que contemplaron acciones de corto plazo, que se concibieron para corregir las distorsiones en el mediano y largo plazo. Sólo de esta manera se estaría reestructurando el aparato productivo de la nación y consolidando el futuro del país. La tarea impuesta era difícil.

Dentro de este contexto, se contemplaron acciones que estaban bajo el control de la política gubernamental, tomando en cuenta a su vez las condiciones externas adversas que enfrentaba el país. Las medidas más im-

portantes fueron la limitación de los gastos corrientes del gobierno, incluyendo una reducción de los salarios; la aplicación de nuevos impuestos dentro de una reforma tributaria, que evitara una dependencia excesiva de los ingresos provenientes del comercio exterior; y la flexibilización de la política cambiaria. Además, se enfocó la posibilidad de la concertación de un Acuerdo Stand By o de un Acuerdo de Facilidad Ampliada con el Fondo Monetario Internacional (FMI), así como la necesidad de renegociar la deuda externa del país. A estos últimos aspectos nos referiremos más adelante.

a) El Acuerdo con el FMI

La crisis que había hecho presencia en la economía nacional, junto a la necesidad que tenía el país de disponer de reservas internacionales para mantener cierto ritmo de crecimiento, hizo que el Gobierno Dominicano llegara a un Acuerdo de Facilidad Ampliada con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

El Gobierno Dominicano que tomó posesión el 16 de agosto de 1982, preparó un Programa Económico y Financiero atendiendo a los requerimientos que exigía un Acuerdo de esta naturaleza.

El aspecto fundamental de este Programa contemplaba la conveniencia de mantener un equilibrio del sector externo del país, que no afectara sustan-

cialmente el ritmo normal de crecimiento de la economía nacional.

Los objetivos del Programa se resumen a continuación:

- a) Reducir el déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos de un 5.4% del PIB estimado en 1982, a un 3.0% en 1985.
- b) Limitar la pérdida de reservas internacionales del Banco Central de la República Dominicana en US\$20.0 millones durante 1983, y mantener excedentes en los dos años siguientes.
- c) Ajustar el tipo de cambio del peso dominicano a la realidad nacional, a través de una reforma del sistema cambiario, en cuya virtud se aceleró la transferencia de los pagos de importaciones al mercado libre de divisas. Los atrasos comerciales debían reducirse en - - US\$100.0 millones en 1983, y totalmente eliminados durante el desarrollo del programa.
- d) Disminuir el déficit del sector público de un 7.0% del PIB estimado en 1982, a un 3.9% en 1985.
- e) Restringir la expansión del crédito interno al sector público a un nivel no mayor de RD\$200.0 millones en 1983.

Estos ajustes en la economía nacional no contemplaban en ningún caso los posibles conflictos sociales y políticos que originarían su adopción, en un plazo relativamente corto.

Dichas negociaciones se prolongaron durante el resto del año 1982, entrando en vigencia el 21 de enero de 1983, y haciendo posible el derecho de disponer de un monto total de DEG's 371.25 millones en un período de tres años.

b) La Renegociación de la Deuda Externa

Sin embargo, el hecho de haber logrado un Acuerdo de Facilidad Ampliada con el FMI no era suficiente para cerrar la brecha del déficit de la balanza cambiaria del Banco Central de la República Dominicana, por lo que fue necesario iniciar las gestiones para renegociar la deuda externa en un período y condiciones suficientemente atractivos para que el país mantuviera un adecuado nivel de actividad económica.

La renegociación de la deuda externa se vio facilitada por el Acuerdo logrado con el FMI, en el sentido de que permitía normalizar las relaciones del país con la banca internacional. Este hecho, naturalmente implicaba un mayor costo financiero, pero trasladaría la presión de los pagos para un futuro.



#### 4.- EL PROCESO DE AJUSTE EN LA ECONOMIA DOMINICANA

En contraste con las reducciones de la tasa de crecimiento experimentada en años anteriores, durante el año 1983 se observó una recuperación de la economía dominicana, llegando a alcanzar el PIB real un 3.9%, como consecuencia del incremento en la producción de ferroniquel, la cual se exporta en su totalidad; del aumento en la producción del sector agropecuario y de la reactivación de la industria de la construcción.

La disminución en el índice de precios al consumidor en el año 1983 alcanzó 6.9%, nivel ligeramente inferior al promedio del trienio anterior. El alcance de esta moderada tasa de reducción en relación a 1982, se debió, en parte, a una mayor producción de productos agrícolas de consumo popular.

Durante el primer año del Acuerdo de Facilidad Ampliada, la República Dominicana obtuvo recursos del FMI por un monto de DEG's 123.75 millones. El proceso de ajuste, empero, no estuvo dentro de los lineamientos esperados del programa, en dos aspectos considerados básicos: el déficit del sector público no pudo reducirse a los niveles programados, debido a la necesidad de contar con un tiempo de maduración de las medidas implementadas y, por otro lado, la negociación con la banca comercial extranjera no concluyó hasta diciembre de 1983, y la suspensión de pagos -

con acreedores oficiales que serían materia del Club de París, no formaron parte de los topes de obligaciones en moneda extranjera del Acuerdo. A fines de 1983, las reservas internacionales del Banco Central de la República Dominicana disminuyeron considerablemente, contrariamente a lo que se previó en el acuerdo.

Las autoridades nacionales sostienen una posición de ajuste gradual sobre el alcance de las medidas sugeridas. Existen argumentos convincentes en este sentido, ya que es difícil corregir distorsiones económicas hoy en día en un programa de tres años, cuando parte de estos problemas se han estado posponiendo en las últimas décadas. Lo que sí se ha comprendido es la necesidad de actuar en la dirección correcta, pero con cierta dosis de prudencia.

Por estas razones, las relaciones con el FMI se han mantenido, aunque sin concretar un acuerdo específico. Nos encontramos en conversaciones, mediante las cuales hemos asumido un compromiso que el propio FMI ha denominado " Acuerdo Puente".

El " Acuerdo Puente" representa el Programa de Política Económica preparado en fecha 21 de agosto de 1984 por el Gobierno Dominicano, el cual fue aceptado por el Fondo Monetario Internacional. En el mismo se resumen las políticas que se proyectan poner en práctica en lo que

resta de 1984 y para 1985, dirigidas a reforzar el programa de ajuste de mediano plazo y a corregir las distorsiones que han caracterizado la economía en años recientes.

En dicho Acuerdo se proponen, de manera resumida, medidas encaminadas a mejorar el nivel de reservas internacionales, así como a la eventual unificación de los mercados de divisas para fines de 1985. Se intenta asimismo, seguir una política cautelosa en la contratación y manejo de la deuda externa.

En el orden interno, se hacen esfuerzos para fortalecer las finanzas públicas, así como mejorar la eficiencia operacional y la posición financiera de las empresas del Estado. Asimismo, medidas que tiendan a limitar el crédito interno del Banco Central a niveles compatibles con los objetivos de balanza de pagos y de los precios internos. En adición, con el propósito de aumentar el ahorro privado, y asegurar una eficiente asignación de los recursos financieros, se están intensificando los esfuerzos para consolidar el sistema financiero y flexibilizar las tasas de interés.

Todas estas medidas forman parte de un plan que contempla un nivel de inversiones nacionales de alta prioridad, que contribuyan a afianzar las bases del programa de mediano y largo plazo, compatibles con tasas adecuadas de crecimiento económico y aumento en el empleo.

## 5.- RECUPERACION ECONOMICA Y AMERICA LATINA

La política de la banca central ha venido jugando un papel vital en la aplicación del programa de ajuste y estabilización en la República Dominicana. En este sentido, las medidas adoptadas en el orden monetario y cambiario han estado orientadas a mantener la estabilidad interna de nuestra economía, y a garantizar, en lo posible, la adecuación de la oferta monetaria a las necesidades reales de la producción, tratando de minimizar el efecto de los déficits del sector externo sobre el flujo de moneda extranjera y sobre el comportamiento del mercado libre de divisas.

Al mismo tiempo, se ha regularizado e institucionalizado a los agentes que operan con las divisas libres, convirtiéndolos en bancos de cambio sujetos al cumplimiento de requisitos, como parte de un reordenamiento del mercado cambiario.

De esa manera, y no obstante los constreñimientos que ha representado el cumplimiento de los límites o "topes" establecidos a las principales variables macroeconómicas, durante el primer año del Acuerdo de Facilidad Ampliada con el FMI, en 1983, y la incertidumbre proveniente de la falta de definición de las condiciones para el segundo año, que ha afectado a 1984 hasta que se lograra el Acuerdo "Puente", los re

sultados obtenidos para las referidas variables pueden considerarse satisfactorios.

La experiencia dominicana no es frustrante. Por el contrario, resulta positiva y nos impulsa a seguir buscando nuevas y mejores soluciones a nuestros problemas. Estamos conscientes de que muchos de los países hermanos de la región, están enfrentando situaciones tan difíciles como las nuestras, y han logrado salir adelante.

En resumen, señores delegados, las condiciones necesarias para la recuperación económica de América Latina y el Caribe están planteadas.

En primer lugar, nuestros países están afrontando directamente el proceso de ajuste que requieren sus economías, unos de una manera más rápida, otros con cierta dosis de gradualismo, como es el caso de República Dominicana. Pero insisto en que la dirección correcta es ordenar nuestras economías en momentos de crisis, formulando políticas internas que incidan en el futuro al desarrollo económico de la región.

En segundo lugar, se empieza a vislumbrar el crecimiento económico por parte de los países industrializados, lo que además de contribuir de una manera eficaz a la estabilidad de la economía mundial, necesariamente debe incidir en el fortalecimiento de las economías de los países en desarrollo.

Sin embargo, estas condiciones no son suficientes, ya que el peso económico del endeudamiento externo gravita en el corto plazo sobre el desenvolvimiento de las actividades económicas de nuestros países, lo que hace necesario una comprensión del problema por parte de la comunidad bancaria internacional en el sentido de flexibilizar la reestructuración de la deuda en plazos y tipos de interés adecuados, y colaborar en el sentido de facilitar que se concreten rápidamente.

Además, se hace necesario por parte de los países industrializados ampliar las relaciones comerciales en beneficio de los países en desarrollo, eliminando el proteccionismo y otras medidas restrictivas que cada día se va generalizando más.

Por ello, las limitantes de nuestro crecimiento económico son la reestructuración de la deuda externa, las altas tasas de interés y el proteccionismo comercial por parte de los países industrializados.

Por nuestro lado, debemos, asimismo, identificar los problemas comunes a los países latinoamericanos para superar las dificultades existentes en los sistemas de promoción y de financiamiento a la exportación y, además, mantener una acción latinoamericana para el fortalecimiento de la cooperación y la integración dentro de la región, y hacia la coordinación en el ámbito internacional.

Finalmente, debemos tomar en cuenta que los países de América Latina y el Caribe deberán en el presente decenio confiar mucho más en los propios recursos internos que en los externos para alcanzar tasas aceptables de crecimiento, y asegurar una rápida recuperación económica.





Banca Central de la República Dominicana  
**BIBLIOTECA**